

**MAT. : PAGUESE ASIGNACION A FUNCINARIOS
ADMINISTRATIVOS POR TRABAJOS REALIZADOS**

DECRETO EXENTO N° 809 /

RETIRO, 17 MAR. 2015

VISTOS:

- 1.-Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Lo establecido en el código del trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994
- 3- Informe de los funcionarios, Javier Sepúlveda y José Tapia, sobre Cometido rural realizado en Escuela de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe de Departamento

DECRETO:


1.- **PAGUESE**, a los funcionarios administrativos del Área de educación que a continuación se indican la cantidad de 4.000 (cuatro mil pesos) Imponibles diarios, por trabajos efectivamente realizados en el sector rural de la comuna, significándoles trapazar su jornada laboral del medio día.

NOMBRE : JOSE TAPIA VERGARA
RUT : 11.954.671-0
CARGO : Maestro de Mantenión de los Establecimientos Educacionales
FECHA : 02-03-04-09-10-11-12-13-16-17-18-19-20-23-24-25-26-27 de Febrero y 02-03-04-09-10 de Marzo
MOTIVO : Instalación Vanistorio, desarme y construcción sala quemada los Cuarteles, Limpieza y reparación Copa de agua el Bonito, Instalación red agua caliente cocina San Isidro, Instalación Vanistorios en Romeral, Ajjal, Los Robles y Copihue.


NOMBRE : JAVIER SEPULVEDA ZUÑIGA
RUT : 12.185.740-0
CARGO : Maestro de Mantenión de los Establecimientos Educacionales
FECHA : 02-03-04-05-06-16-17-18-19-20-23-24-25-26-27 de Febrero y 02-03-04-05-09-10 de Marzo 2015
MOTIVO : Instalación Vanistorio, desarme y construcción sala quemada los Cuarteles, Limpieza y reparación Copa de agua, el Bonito. Instalación red agua caliente cocina, San Isidro. Instalación Vanistorios en Romeral, Ajjal, Los Robles y Copihue

2.- **IMPUTESE**. El gasto al Subtitulo "21" ítem "03" Asignación "004" remuneraciones reguladas por el código del trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal